



Conclusiones



Conclusiones

Hoy en día se reconocen los efectos del cambio climático y sus repercusiones a escala mundial y local, también es un consenso generalizado el que si bien hay tanto responsabilidades como riesgos comunes pero diferenciados entre países desarrollados y países emergentes, todos tenemos la necesidad de enfrentar los problemas ocasionados por este fenómeno global, en cada una de las escalas territoriales y de gestión. El Gobierno del Estado de México asume la responsabilidad correspondiente en materia de gestión de políticas de mitigación y adaptación ante el cambio climático.

A través de este trabajo, se exponen los principales efectos específicos, algunos esperados y otros ya manifiestos en territorio mexiquense, que según los científicos, los expertos en el tema y la población en general, ya se han observado y los que se podrán observar en el corto, mediano y largo plazos, como consecuencia de la concentración en la atmósfera terrestre, de los gases de efecto invernadero (GEI) producidos con la quema de combustibles fósiles en todo el planeta.

Además, se reconoce que en el Estado de México se emiten alrededor de 10 % del total nacional de GEI, al mismo tiempo que este total nacional significa entre 1.5 % y 2 % de las emisiones mundiales. Estas cifras ilustran el compromiso que cada localidad del planeta, en su propia dimensión, tiene respecto al cambio climático. Así, mantenemos esfuerzos en materia de mitigación de emisiones y convocamos a ampliar los alcances en este aspecto, mediante la participación de todos los sectores, para sumar posibilidades de combate ante esta problemática mundial.

Al enfrentar las amenazas que implican los efectos de las variaciones climáticas en nuestra entidad, en términos de afectación a los ecosistemas, a la infraestructura rural y urbana, a la salud humana y a las economías regionales, se requiere reforzar e innovar nuestros sistemas de manejo de riesgos, así como estrategias de disminución de desastres.

La instrumentación de políticas, proyectos concretos y acciones específicas no es un proceso inmediato, pero progresivamente se tiene que consolidar la incorporación del combate de emisiones GEI, así como los procesos de adaptación ante nuevas condiciones climáticas, en todos los aspectos de nuestro desarrollo. Así, reforzaremos la construcción de redes de actores clave y esquemas de definición y redefinición de proyectos y tareas, tanto los que se sumarán a los esquemas de gestión ambiental hoy vigentes, como los netamente innovadores de nuestras formas de producción y consumo de bienes y servicios, considerando las variables que impone actualmente el cambio climático a nivel local, regional y global.

En las acciones para reforzar la mitigación de emisiones, disminuir riesgos y minimizar desastres ante trastornos climáticos, es imprescindible la unión de esfuerzos y recursos de parte de todos los sectores de actividad pública y privada, y todos los niveles de gobierno.

La Iniciativa del Estado de México ante el Cambio Climático, se lanza como una invitación a considerar nuestras necesidades, posibilidades y preferencias como sociedad, al tiempo de revisar las condiciones de nuestros recursos ambientales, con sus características territoriales propias, y con ello impulsar los procesos necesarios para asegurar nuestro desarrollo, sustentado más allá de los límites que los cambios ambientales causados por el hombre inevitablemente impondrán a través de todas las regiones de nuestro planeta.

Nuestro Compromiso es favorecer los cambios, para prevenir el cambio climático.